



Numeroso público siguió la sesión plenaria ordinaria del jueves en el Ayuntamiento de Reinosa.

QUEIMADELOS



José Miguel Barrio, alcalde de Reinosa.

QUEIMADELOS

El alcalde, José Miguel Barrio, retira las delegaciones a los concejales socialistas por "sus deslealtades"

El pacto de gobernabilidad entre el PRC y el PSOE en el municipio de Reinosa queda roto

A. QUEIMADELOS. Reinosa

El alcalde de Reinosa, el regionalista José Miguel Barrio, firmó ayer un decreto mediante el cual retira todas sus delegaciones a sus socios de Gobierno del PSOE, de forma que en adelante gobernará el PRC en minoría. Uno de los ediles socialistas ya había dimitido tiempo

Los ediles socialistas presentaron para debatir el pasado jueves en Pleno una moción por la que pedían la retirada de la dedicación exclusiva al concejal del PRC que disfruta de dicho reconocimiento. Con esa petición, el PSOE "ha roto" el punto número cinco del pacto de Gobierno en el que, según indicó el alcalde, se estipulaba que un concejal de cada uno de los partidos del equipo de Gobierno (PSOE y PRC) disfrutaría de dicha dedicación. Barrio lamentó que, aun conociendo que incumplían el pacto y la "ilegalidad" de la moción porque "no se había presentado conforme al Reglamento", los concejales socialistas llevaron la moción al Pleno mostrando con ello una postura de "deslealtad total al pacto y al Partido Regionalista". Aunque este ha sido el detonante, el alcalde insistió en que han sido "muchísimas" las manifestaciones de los ediles del PSOE contra el concejal de PRC y el conjunto del partido y han sido ellos con sus "deslealtades los que han roto el pacto". "Ya no se podía aguantar", apostilló Barrio, quien subrayó que "ellos sabrán qué intereses tienen". Al margen de las discrepancias entre socios, el alcalde también señaló la existencia de problemas dentro del propio PSOE de Reinosa, ya que, a su juicio, "el descalabro" de las últimas elecciones, ante la pérdida de un número importante de votos, fue "brutal y provocó tensiones entre sus propios miembros".

Preguntado por las direcciones regionales de ambos partidos y si

han hablado con ellas de lo sucedido, Barrio consideró que el PSOE "sabía de estas deslealtades de sus concejales. Si ellos no han tomado medidas, igual es que no les interesa mucho el pacto con el Partido Regionalista", apostilló.

Respecto a la gobernabilidad del municipio en adelante, toda vez que el PRC se queda en minoría, con cinco de los 17 concejales de la Corporación, Barrio explicó que el PRC seguirá planteando "propuestas de interés general" y confió en que por el bien de los ciudadanos de Reinosa sean aceptadas. El PRC gobernaba hasta

atrás y ahora los otros tres han perdido automáticamente sus delegaciones con el acuerdo adoptado en la mañana de ayer por el alcalde. Según explicó Barrio, la decisión se debe a las "deslealtades en cadena de sus socios" y, en especial, a lo sucedido en el último Pleno municipal que fue, en sus palabras, "la gota que colmó el vaso".

ahora en coalición con los cuatro ediles del PSOE. Uno de ellos, Carlos Blázquez, que ocupaba la Concejalía de Obras y Urbanismo, dimitió, en palabras del alcalde, "después de meses sin aparecer" por el Ayuntamiento. A los otros tres, Daniel Mediavilla (concejal de Sanidad y Medio Ambiente), Julia Santiago (Hacienda y Países en Desarrollo) y Sergio Balbontín (Deportes), les han sido retiradas ahora sus delegaciones. En el pleno, que se prolongó durante seis horas y no finalizó al levantar el alcalde la sesión al ser las 00.00 horas de la

mañana, la concejal de Hacienda y Cooperación al Desarrollo, Julia Santiago (PSOE), anunció la presentación formal de su dimisión en este cargo, después de las críticas que hizo a su gestión su compañero en el equipo de gobierno José Luis Ibáñez.

Previamente, Santiago reconoció la "falta de previsión" que existe en el Ayuntamiento de Reinosa por la no aprobación de los presupuestos municipales de este año, aunque aseguró que ella ya ha advertido de la situación y, por ello, dijo, "no voy a asumir una demora de esta situación". La ahora ex

concejal de Hacienda de Reinosa recordó, en el debate de una propuesta de suplemento de crédito para pagar los sueldos de los funcionarios del matadero municipal, que ya ha presentado un borrador del presupuesto municipal de 2005, aunque aseguró desconocer qué va a hacer el equipo de gobierno con él. La moción de revocación de la dedicación exclusiva de José Luis Ibáñez, que percibe un sueldo de más de 37.000 euros por este concepto, fue aprobada con los votos de PSOE, IU y Unidad Cántabra y la abstención del PP, aunque no tendrá efecto, ya que el secretario del Ayuntamiento advirtió antes del debate de la misma de que "no se ajustaba a la legalidad" por un defecto de forma en su presentación.

Moción de censura

Ante esta situación, el concejal de IU, Francisco Mantilla, pidió al PSOE que "hagan algo efectivo presentando una moción de censura" al alcalde, porque consideró que pidiendo que Ibáñez no tenga sueldo no se solucionará la situación que existe en el equipo de gobierno, que denominó de "desgobierno".

La portavoz popular, Reyes Mantilla, aseguró que esta moción de revocación de la dedicación exclusiva es otro "gesto hostil" entre el equipo de gobierno y advirtió que los "únicos perdedores" con esto son los ciudadanos de Reinosa. Durante el pleno, el PRC votó en contra de la moción del PSOE en la que solicitaba al Tribunal de Cuentas de la elaboración de una auditoría de los ejercicios fiscales del municipio de junio de 1999 hasta la fecha.

En la sesión, que continuará en una fecha fijada por la alcaldía, se aprobó la solicitud al Ministerio de Fomento de una prórroga de la cantidad que adeuda al Ayuntamiento tras la cesión de la carretera N-611, y el convenio con SICAN para la construcción del acceso del polígono de la Vega a la Autovía de la Meseta.



Concejales regionalistas del Consistorio de Reinosa.

QUEIMADELOS